

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts
lo atrasado 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Es preferida la Colonia

GAL

por sus cualidades refrescantes.
El mejor jabón de tocador es el jabón

GAL

perfume agradable y permanente.

Con el uso diario del Petróleo

GAL

Evitase la caída del pelo.

De venta en todas las Perfumerías.

LA ACTUALIDAD

La retirada de Silvela

Dice el dilettante:
—Si una prueba definitiva necesitáramos para confirmar la superioridad del señor Silvela, ya está ahí. Se retira de la política, hastiado, convencido de que todo ello no es más que una ilusión. Abandona el poder después de haber intentado salvar a España, la España de esos patriotas que prefieren seguir las orientaciones de una prensa torpe, ambiciosa ó tonta, de unos patriotas que censuran determinaciones cuyos fundamentos no conocen, que ante una política internacional ó se cruzan de brazos ó se irritan contra ella por la misma razón que se irritarían contra la opuesta. Silvela obra como un sabio. A ese pueblo hay que abandonarle á su torpeza, á su ceguera. Que lo gobiernen los tercios y los ciegos. ¿Vale la pena de salvarle? No será eternamente igual? ¿Quién le arrancará ese vano orgullo? ¿Quién le convencerá de su pobreza, de la cual no se sale sino trabajando? ¿Quién será el afortunado que merezca su confianza, que debería ser absoluta, si no es un Romero Robledo, la genuina representación del españolismo, matón, charlatán, mafioso, chigotero, hinchado, temerario é ingenuo? Si Silvela vale mucho. La lección ha sido terrible. Está bien, España. Tú y yo hablamos dos lenguas distintas; no nos entendemos. Perfectamente. Como en esta lucha soy el impotente, me retiro. Bastante tengo que hacer con mis libros y mi bufete. De ambos alimentos necesito; puedes creerlo. Nuestra colaboración sería estéril. Yo lo veo todo de distinta manera. Arréglatelas con los que prefieren complacerse en todo. *Jo me ne vado. Bon soir.* » Muy bien! Esto es noble, esto es sano, esto será siempre hermoso. Ante todo, la sinceridad. La última frase de Silvela es aplastadora, amigo mío, aplastadora: «no nos entendemos; y yo me voy.» Bello; es lo que faltaba al español; el *Invi* es vergonzoso, excepcionalmente vergonzoso. ¡Pobre España! ¡Y ahora la intervención! ¡Ya lo vereis!

Y replica el luchador:
—Sí, sí; exacto, muy exacto. Silvela es un hombre de extraordinario talento, es superior, sin duda, al común de los españoles. El tinte de la razón: España está «imposible», no entiende ya la voz de Europa. A su tiem-

po entenderá la lengua universal de los cañones. Sin duda. Pues, precisamente. ¿Hay que abandonarla á esa eventualidad? ¿Podemos entregarla sin defensa? No, no; eso no debe ser. La actitud de Silvela es la actitud del epicúreo, del que no sabe, no es capaz de sacrificarse por la patria. Para mí lo noble, lo generoso, lo bello, lo heroico, lo patriótico es luchar incansablemente, aun con peligro de la vida, aun hundiéndose el pobre atleta mientras surge triunfador el ideal. Sin duda alguna. La batalla habrá de ser feroz. Y el combatiente habrá de ser cubierto de heridas, maltrecho, desangrado y muerto. Claro que sí. Pero esta es la vida, este es el deber. Silvela tiene talento, es gran orador, incluso posee la habilidad de la sonrisa, y ha llegado á la cima del poder. ¿Qué más desea para seguir la ruta del ideal? Sí; ha fracasado. El concepto no puede ser irónico. El fracaso es evidente si se retira. La retirada significa que no reune condiciones para el puesto que tanto había ambicionado. De él se ha caído estrepitosamente, porque le falta la energía de los grandes luchadores. Hé aquí su fracaso. El es pura intelectualidad. Inmensa condición de hombre superior. Pero no lo es menos la fuerza de la voluntad. Sin ella fracasan los intelectuales. Ya lo veis. Y el mundo no marcha; y la vida se extingue. Los escépticos no poseen la virtud del propio sacrificio. ¿Para qué? El mundo, *mutatis mutandis*, siempre será un tormento para el sér refinado. Su mejor placer es el aislamiento. Así es el egoísmo de los puramente imaginativos. Bien. Estos sirven un día para algo. Trabajan á su manera. ¡Adelante!

Pero que se retiren definitivamente. La lucha es para otros, para los que saben entregar sus energías todas al ideal, para los que tienen absoluta fe en la victoria, y que, por tanto, se mueren acibillados pero contentos viendo el triunfo de su idea, ó fiando ciegamente en que jamás dejará de venir, conseguido por los hombres fuertes. Fuertes los que batallan en la arena del circo; fuertes los que en la soledad de su celda profetizan la vida futura. Mas que los unos no entorpezcan á los otros. Silvela no se siente con fuerzas para la pelea, siente la nostalgia de sus libros y desea la tranquilidad de su gabinete. Se comprende. Que se retire. La pérdida como hombre de gran inteligencia es verdaderamente lamentable; pero el interés de la lucha se lo agradecerá. Era un estorbo. Los hombres débiles no sirven para la vida del campamento. Y en él fracasarán eternamente. Otro se colocará en su lugar.

Lo que dice Silvela

Es el tema político de actualidad la retirada del señor Silvela.
Del «Heraldo» publicó un artículo del señor Morote, que contiene interesantes declaraciones del señor Silvela.
Por su gran extensión no podemos reproducir íntegro el notable trabajo periodístico, limitándonos á transcribir á continuación sus principales párrafos.

La crisis de Julio
Acerca de la crisis del 20 de Julio, dice el señor Silvela que no data de esta fecha, en realidad, sino del 25 de Marzo.
«Entonces—manifiesta aquí—estalló un disentimiento doctrinal, de hondo fundamento, entre los que componíamos el Gobierno. En Diciembre último se constituyó una fortísima coalición gobernante, compuesta de los señores Maura, Villaverde y yo. Nos dispusimos los tres para realizar una obra importante y, en mi entender, fecunda: la de emprender la reconstitución militar y naval del país, con que hacer frente á las contingencias de lo futuro, á imperiosas necesidades

de la posición de nuestra patria en el mundo.
Pero llegó un día, el 25 de Marzo, cuando era la ocasión de preparar definitivamente los nuevos presupuestos y organizarlos de suerte que fuese una realidad el empeño de la defensa nacional, de la Marina de guerra, y surgió el disentimiento formal de criterio. El señor Villaverde creyó, por razones que yo respeto, pero de las cuales no participo, que aún no había sonado la hora de empezar esa obra.
Discutimos todos, como hombres de buena fe, poniendo cada uno por delante los intereses de la patria, y fué imposible persuadir al señor Villaverde de la bondad de las ideas que defendíamos Maura y yo, y claro es que, con nosotros, los ministros que tenían á su cargo las fuerzas de mar y tierra.
Salió el señor Villaverde, y el Gobierno que yo presidía, continuó; pero desde aquel mismo instante me consideré totalmente «vencido» en mis aspiraciones.»
«La dimisión de la presidencia del Consejo—añade—la tuve desde el 25 de Marzo, no sólo formulada ante mi conciencia, sino extendida ante la Corona. De ello notifiqué al señor Villaverde, para que se preparase á ser Gobierno muy luego. No me fui enseñada; no abandoné en el acto el poder, porque hubiera constituido una deserción de mis deberes políticos hacerlo en presencia de unas elecciones generales. Urgía constituir unas Cortes, pener en función el instrumento de gobierno que permitiera, no á nosotros, sino á nuestro sucesor el señor Villaverde, el desarrollo de sus planes.»
Niega el señor Silvela que las elecciones influyeran directa ni indirectamente en la solución de la crisis, pues el que los republicanos triunfasen en algunas capitales, no podía implicar cambio alguno de política en el Gobierno.
«Esas crisis se producen cuando el que ejerce el poder ministerial carece de mayoría en las Cortes y le es imposible sacar adelante sus proyectos de ley. Esas crisis estallan por una derrota en los comicios, y nadie puede sensatamente interpretar que treinta ó más diputados representan al país y no lo representan doscientos diputados. La proporción de los republicanos á los monárquicos conservadores era esa: de un poco más de treinta á un poco menos de doscientos. Cuando gobierno inglés, francés, belga, alemán se retiró con una mayoría semejante? ¿Pues qué, Combes, ó Balfour, ó Zanardelli no gobiernan con insignificantes mayorías? Además, esas son consecuencias inevitables del sufragio universal, y ni el señor Maura ni yo habíamos venido al Gobierno á suprimir la voluntad de una parte de los electores del país. Puesto que existe una opinión, mucho menos considerable de lo que se cree, pero al fin viva, es justo y legítimo que goce de representación en las Cortes de su patria. Ese es el régimen representativo, y no hay forma, siendo hombre parlamentario, constitucional, guardador de las leyes, de entenderlo de otro modo.»
«No; ni conjura fantástica é inexistente, ni efecto de las elecciones de Abril; nada de eso produjo una crisis que estalló por un desacuerdo ideal, doctrinal, de hondo fundamento en el Gobierno, el 25 de Marzo último. Y la prueba está en que, abiertas las Cortes, el ministro de la Gobernación que presidió las elecciones obtuvo triunfos parlamentarios como tal vez nunca consiguió gobernante alguno. Y la prueba está en que hasta las oposiciones más extremas nos hicieron justicia, afirmando por labios elocuentes que el 26 de Abril significa en nuestra historia electoral «un progreso evidente».
Después de insistir en que, dada la divergencia de opiniones en el Gobierno respecto á la reconstitución de los elementos de defensa navales y terrestres, tenía que originarse una crisis, el señor Silvela agrega.
«Pero en el régimen parlamentario en que vivimos se gobierna «con la opinión y no contra la opinión». El país resueltamente se pronunciaba contra nosotros; no quería escuadra, por lo menos, no imponía su construcción,

por encima de todo, con grandes sacrificios. Su error, lo que yo estimo error de mi país en los actuales momentos, nace, sin duda, ó de una profunda desconfianza en los políticos ó de la desviación de su voluntad á causa de los últimos desastres. Sea lo que quiera, lo que resulta evidente es que la necesidad absoluta y perentoria de restaurar el poder naval no se formula en la conciencia del pueblo español con el imperativo categórico de un problema nacional, de una exigencia de vida ó muerte para la patria.
Todavía hubiéramos podido intentar la realización de nuestro propósito, arrojando las resistencias del país y del gravísimo inconveniente de la falta del señor Villaverde, si detrás de nosotros, empujándonos á tal intento, nos viéramos de acicate y espuela; hubiera existido un partido, el liberal, que formulase nuestro mismo programa, imprimiéndole el carácter de obra común del régimen gobernante. El partido liberal afirmaba, si, la aspiración gónerica de construir barcos; pero sin concretar su pensamiento, y aun presenciando indiferente nuestro desacuerdo, salvo para aprovecharse políticamente de él.
Ni país, ni partidos, ni la opinión unánime del Gobierno de Diciembre, roto en su textura y en su unidad de alma el 25 de Marzo. Entonces, ¿qué hacer? ¿Desarrollar nuestro pensamiento internacional sin escuadra? ¿Ir á la inteligencia con Francia, al requerimiento que se nos haría forzosamente en el porvenir, de una ayuda de intervención en Marruecos, con el singular poder naval del Carlos V....? Cuestiones internacionales
«Nótese bien. En Europa se está operando un cambio importantísimo en la política internacional. Ya no son la triple contra la triple, ó la triple contra la triple, las alianzas que actúan, aunque se conserven externamente los pactos y uniones entre Estados. Inglaterra sale de su espléndido aislamiento y brinda con la paz á todos los pueblos. Italia se acerca á Francia, el 14 de Octubre lo dirá, rectificando una política de treinta años. El Zar, aliado de Francia, conferencia con el Emperador de Alemania, el enemigo de aquella. El Pontificado se alza como un poder moral entre los principes cristianos, aun de los disidentes de la fe católica. Y los soberanos de la comunidad internacional entera afirman el «statu quo», renunciando á toda rectificación de fronteras europeas. Un nuevo derecho de gentes, antes no sospechado, se va insensiblemente forjando por los hechos en el mundo. Sólo en España, mal enterada por lo común de estos problemas se puede acoger la insensata fantasía del imperio ibérico, que algún periodista desocupado echó á volar. Eso significaría el intento de borrar la labor de la historia, las respectivas independencias de España y Portugal, cosa que, ni en hipótesis, admite ningún estadista ó soberano de Europa. En el supuesto imposible de que lo pensase Inglaterra, Francia no lo consentiría.
Pero al propio tiempo, y por lo mismo que las corrientes universales son de paz, se opera también un acuerdo, á fin de resolver los problemas puestos sobre el tapete de los pueblos por civilizarse. Uno de ellos es indudablemente Marruecos, cuyo estado de permanente, de increíble y escandalosa anarquía á las puertas de Europa, es insostenible por más tiempo. La hora de una solución sonará. La solución sólo se podría encontrar con la inteligencia de Francia y España y el consentimiento de Europa, y especialmente de Inglaterra. Debemos renunciar á la ayuda mutua que se nos preste y se nos pida? Sin escuadra y sin ejército, ¿habrá quien piense en el santo de nuestro nombre? Ese es el problema en toda su desnuda realidad.
Y es una equivocación tremenda, producto de la mala fe ó de la ignorancia, suponer que la alianza con Francia se pactaría teniendo por único móvil intereses dinásticos. No; ni para tales fines hace falta la inteligencia, ni Francia—y lo mismo cabe decir de Europa entera—tendría nunca ningún género de motivos para perturbarnos. Ni hoy, ni ayer, existe en la comunión internacional Estado al-

guno que imponga sus propias intuiciones fundamentales. Todo lo contrario; el respeto al régimen peculiar. ¿Se propuso Francia llevar la República á Rusia al unirle á ella? Problema á resolver.—Las asociaciones religiosas.
Reitera luego el señor Silvela su propósito de ayudar con entusiasmo al Gobierno del señor Villaverde, y dice:
«Es necesario que éste resuelva el problema de los cambios y todas las demás cuestiones relativas al fomento de los intereses morales y materiales que figuran en su programa. Es necesario que subsista al frente de los intereses públicos, puesto que nuestro intento de reconstitución militar, de defensa nacional, fracasó. Lo exigen así la paz pública, el bien de la patria, la duración de las Cortes.»
Respecto á la cuestión de las asociaciones religiosas, se ha expresado en los siguientes términos:
«La muerte del Papa interrumpió nuestra obra, pero es seguro que se reanudará, ultimándola, pues solo falta ultimarla. La base del concierto con el Santo Padre ya es conocida: ninguna congregación religiosa se establecerá en el sucesivo en España sin llevar á la «Gaceta» el decreto autorizándola. Eso tenía dos ventajas: primera, la de que su nacimiento fuera legal, público, y conocido de todos; segunda, la de que el Estado se reservase el derecho de conceder ó no la autorización, potestad de que no puede desposeerse. Y luego se combate el decreto concordado! ¿Pero es que hay en España, se sabe que exista en España partido gubernamental capaz de decir «yo expulsaré á los frailes»? Si existe, que se me declare. Hoy por hoy yo no lo conozco, ni siquiera entre los republicanos de gobierno.»
Mirando al porvenir
«Se me pregunta—ha añadido—qué sucederá si, lo que no deseo ni espero, sucumbe el actual Gobierno, y mi respuesta es categórica. Ocurrirá, con la voluntad de la Corona, es claro, que se forme un nuevo Gabinete conservador, con la presidencia del señor Maura, ó del general Azcárraga, ó de cualquier otro hombre político que cuente con la confianza régia y de la mayoría. Lo que no ha de volver á ocurrir jamás es que se constituya Gobierno bajo la presidencia mía. Eso nunca; eso juro no hacerlo más.
Las razones de mi resolución inquebrantable son múltiples. Es la primera porque, hecho examen de conciencia, confieso ante la faz de mi país que no me encuentro con fuerzas bastantes con las supremas energías que hacen falta para contrariar su voluntad, resueltamente hostil á todo lo que forma la substancia de mi programa de defensa y de política internacional. El empeño es de aquellos que es imposible acometer sin una fe honda en sí mismo. Esa fe no la tengo.
Es la segunda razón, y también de grave importancia, que nadie, al verme aparecer de nuevo al frente del Gobierno, podría estar seguro de que continuase en él y no se reprodujera la anterior historia. Por dos veces abandoné el poder sin que mi partido lo abandonara, porque no era razón de caer.
Aquel á quien le ocurre este fenómeno de repetida renuncia, debe darse por notificado. Son anuncios providenciales de que Dios no le llama por tales caminos. Soy resuelto y definitiva é irrevocablemente hombre que ha terminado su destino en España, si alguno me otorgaron las circunstancias, que no mis méritos.
Mi más viva aspiración es que triunfe en su programa y actos el señor Villaverde. De no poderse lograr, deseo que continúe el partido conservador en el Gobierno y subsistan las actuales Cortes.
Pero eso visto desde mi retiro y voluntario ostracismo. Mi jefatura ha acabado y mi vida pública también. Y no quiero pronosticar si seré ó no diputado en el porvenir, para que, recordando hechos pasados, no se despierte una desconfianza que ahora no tiene fundamento. Ni siquiera hay amargura ó excepcionismo en mis palabras. Habla un hombre que tranquilamente se va y no echa de menos lo que deja, que se ha confesado por dentro

y hace completo propósito de enmienda y declara sus culpas.

Fuera del Gobierno, fuera de la jefatura de mi partido, fuera de la vida pública, ayudando, si alguna vez es menester, las soluciones políticas que imponga el patriotismo, me dedicaré a mis estudios, a mis vocaciones queridas, a escribir un libro, ya pensado y planeado en mi mente. El libro se titulará «Historia de la Ética en España», es decir, influencia de los principios morales al través de todos los tiempos y de todos los regimenes en las leyes y en las costumbres.

El último tomo—porque se compondrá de varios, que sucesivamente irán publicándose—ha de referirse a las postrimerias del siglo XVIII y a todo el siglo XIX. Y ese tomo, remate de la obra que tan cerca toca a mi vida, ese no verá la luz pública hasta después de mi muerte... En eso se va a emplear el que algunos imaginan presa de hondo pesar ó maquinando obscuros desquites. El político ha concluido, y ya sólo ocupará el resto de mi existencia la «Historia de la Ética en España...»

DE LA CAPITAL

Se halla vacante una plaza de cabo de mar de puerto en la Comandancia de Marina de Ibiza.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en aquellas oficinas dentro el plazo de 30 días, contados desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial.»

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de San Juan haber detenido a un sujeto presunto autor de haber agredido a otro con una piedra produciéndole una contusión en la espalda.

—La del puesto de Ibiza da cuenta de haberse verificado un robo consistente en noventa y nueve pesetas, en la casa de doña María Guasp y Ribas sin que hasta la fecha hayan podido ser descubiertos los autores.

—Por la de Palma y Esporlas han sido denunciados a la autoridad competente varios sujetos por infracción a la ley de caza.

—Da cuenta la de San Antonio y San Juan haber denunciado al Juez municipal de la misma a varios individuos por ocupación de armas prohibidas.

Ayer a las primeras horas de la tarde fué conducido a la casa de Socorro de Santa Eulalia un hombre que por efectos de su afición alcohólica se había producido el achatamiento de la nariz a causa de una herida incisa de la que manaba abundante sangre.

Después de curado fué acompañado a su domicilio.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido autorizado el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, formado por la Diputación Provincial.

Don Juan Miguel Sureda, ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo el registro de 14 pertenencias de mineral de lignito con el título de «San Alonso» enclavadas en el punto denominado «El Cremat» del término municipal de San Juan.

Ayer por la mañana ocurrió un fuerte escándalo entre dos mujeres en el punto denominado el «Corp Mari» resultando una de las contendientes con varias leves contusiones.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que puso fin a la contienda.

La agresora fué ayer puesta a disposición del señor Juez competente.

Una mujer que ayer por la mañana transaba por la calle de San Miguel resbaló dislocándose la muñeca de la mano derecha.

Fuó auxiliada por varios transeuntes, siendo curada por un facultativo que acertó a pasar en aquellos momentos por la citada calle.

En el correo de ayer regresó de Menorca el tribunal de esta Audiencia que había pasado a dicha isla para ver y fallar las causas existentes en aquel Juzgado.

Estaba compuesto por el Presidente de Sala, don José García de Lara, y los magistrados don Fermín Verdú y don Daniel Esteller, acompañados el abogado fiscal don Antonio Astray.

El vapor correo de Barcelona fué portador ayer de 67 bueyes para el consumo de la escuadra inglesa surta en el puerto de Pollensa.

Ayer cesaron en el desempeño de

su cargo el fiscal de esta Audiencia don Francisco Pampillon y el magistrado de la misma don Daniel Esteller, el primero por haber sido trasladado a igual plaza en la de Sevilla, y el segundo a la provincial de Zaragoza.

Para dichas vacantes de la Audiencia de Palma han sido nombrados fiscal don José M.ª Castelló y Magistrado don Modesto Iglesias.

El día 30 del actual tendrá efecto en el almacén de guarda Costas, sito en el muelle, la venta en pública subasta de los enseres y efectos pertenecientes al falucho *San Antonio*, folio 16, apresado con tabaco de contrabando el día 27 de Agosto último en aguas del Molinar de Levante.

La subasta se verificará en un solo lote, bajo el tipo de 339'50 pesetas, advirtiéndose que no serán admitidas las posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio.

El Alcalde de Manacor ha remitido a este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de Agosto próximo pasado.

El vapor *Cataluña* fué portador de 900 reses lanaras para el consumo de la escuadra inglesa, y de la población.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de San Juan y Estallens los respectivos proyectos de presupuestos adicionales al ordinario de 1903.

En el corral común de la ciudad de Inca se halla detenida una oveja sin señal alguna, que fué encontrada abandonada en los alrededores de dicha ciudad.

Los señores Juncosa y C.ª S. en C. nos participan que por escritura pública otorgada ante el notario don José Socias y Gradolí ha quedado disuelta dicha sociedad.

Al propio tiempo los señores don Lamberto Juncosa Masip, don Ramón y Eugenio Mancebo y Piris nos participan que por escritura autorizada por el Notario don José Alcover han constituido una sociedad regular colectiva, que girará bajo la razón social de Juncosa y Mancebo, figurando además como socio industrial don Rafael Fábregas y Verger.

Dichos señores han comprado todas las existencias del bazar denominado «La Industrial», pues su objeto es dedicarse al negocio de muebles, tapicería, quincalla, juguetes, etc.

La nueva sociedad queda en cargada de liquidar los créditos y débitos de la extinguida firma Juncosa y C.ª S. en C.

Deseamos a dichos señores la mayor prosperidad en el negocio.

El último número del «Boletín oficial» de la provincia pública las liquidaciones de las cuentas municipales de Calviá, Esporlas, Porreras y San Juan, respectivas al segundo trimestre del año actual.

El señor Comandante de la guardia municipal puso ayer a disposición del señor Juez municipal del distrito de la Catedral, a dos sujetos y seis mujeres que promovieron un fuerte escándalo en la Plaza de San Antonio; dirigiéndose toda clase de insultos y atropellos.

Ayer por la mañana se escapó una caballería de una cochera de la calle del Sol.

El animal recorrió a escape varias calles y plazas siendo detenido en la calle del Socorro.

A pesar de sus carreras no hubo que lamentar desgracias personales.

El día 30 del actual a las once de la mañana tendrá lugar en la Aduana de esta ciudad la subasta de trece barriles de alcázaras en vinagre con peso bruto de 980 kg. tasados en 543'35 pesetas.

Según los datos que nos han facilitado el señor Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia durante el mes de Agosto último se registraron en esta ciudad 114 nacimientos y 94 defunciones, clasificadas del modo siguiente: La fiebre tifoidea, 1; las fiebres intermitentes, 1; la difteria, 1; la tuberculosis, 11; las enfermedades del sistema nervioso, 9; las del aparato circulatorio y respiratorio, 17; las del digestivo, 21; las del genito-urinario, 1; de vicios de conformación, 1; de senectud, 1 y de otras enfermedades veintiseis.

En igual período de tiempo los nacimientos registrados en toda la provincia ascendieron a 739 de los cuales 381 fueron varones y 358 hembras

resultando un promedio de natalidad de 2'87 nacimientos por 1.000 habitantes.

Los matrimonios ascendieron a 263 de los cuales 237, fueron entre solteros; 1; entre soltero y viudo; 21, entre viudo y soltero y 4 entre viudos.

El número de las defunciones ascendió a 550, que clasificados según el sexo 302 fueron varones y 248 hembras.

Tocante a la edad 277 eran solteros, 170 casados y 103 viudos.

Hemos oído a mucha gente extrañarse de que nuestra autoridad municipal no haya dictado ninguna disposición contra los perros, que de tanta libertad gozan hoy, ahora que se ha presentado un nuevo caso de hidrofobia en Felanitx.

El domingo próximo 27 del actual, se verificará en nuestra Plaza de Toros una novillada.

Los toros novillos serán de tres años, procedentes de la ganadería de «San San Martí.»

Serán capeados, banderillados y muertos a estoque por una cuadrilla de jóvenes negros, que llegarán a Palma procedentes de Barcelona en el correo del sábado.

La entrada será a 0'90 pesetas tendido de sombra y 0'60 el de sol.

Dada la novedad del espectáculo es de creer que se verá muy animado, dicha tarde, nuestro circo taurino.

Entre el pasaje salido ayer en el vapor correo de Barcelona, figuraban don Vicente Caballero, don Mateo Calafell, don Juan Soler, don José Pujol, don Pedro Rius, don Juan Díaz, don Lamberto Quincosa, don José España, don José García de Lara, don Juan Muntaner, don Antonio Horrach, don Gabriel y don José Gumbau que marchan a la Península para la compra de paños para la próxima temporada de invierno.

En el *Isla de Menorca* se ha embarcado el teniente de navío don Francisco Pcu.

Regreso del Sr. Gobernador

A bordo del vapor correo de Mahón regresó ayer a esta ciudad el señor Gobernador Civil de la provincia don Luis de la Torre Villanueva.

Como recordarán nuestros lectores el señor Villanueva pasó a Mahón al objeto de inspeccionar el Lazareto.

Ayer por la mañana tuvimos el gusto de visitar a la referida autoridad en su despacho, al objeto de poder informar a nuestros lectores del resultado de dicha visita.

Breves fueron las explicaciones que pudimos lograr del señor Gobernador pues con el laconismo que le es peculiar nos dijo que la situación actual de aquel edificio deja bastante que desear, pues el estado de humedad, según él supone, ha echado a perder gran parte de los aparatos y ropa pertenecientes al servicio del mismo.

Nos añadió que en vista del mal estado de salud de que se halla el Médico Director del mismo, había nombrado para que le sustituya interinamente al Médico de aquella localidad señor Bustamante.

De todo ello, dijo, he dado cuenta al Ministro de la Gobernación, por medio de un telegrama que le diriji desde Mahón, señalándole las deficiencias que se hace preciso subsanar de momento y no dudo que accederá a mis deseos.

Agradecemos al señor Gobernador sus explicaciones y le felicitamos por su feliz viaje.

UN INFUNDIO

Conducción de un preso

Durante la mañana de ayer llamó la atención del vecindario de Palma un preso que era conducido por una pareja de la Guardia civil que transitaban por muchas calles de nuestra ciudad.

El aspecto del preso era el de un joven de unos 22 años, alto, rubio, vestía de americana, traje oscuro y llevaba sombrero hongo y botas de agua y como su parte era algo extraño y su edad coincidía con la del anarquista Richi detenido en Mahón, la gente propaló que se trataba de dicho anarquista y mucho más arraigaron las creencias cuando vieron que era conducido al cuartel del Carmen, pues como el atentado que quería con sumar el citado anarquista iba contra un edificio militar, el ramo de Guerra era el que se incautaba del preso.

Todo esto se decía y todo esto se comentaba entre la gente. Procuramos informarnos. Resultó

que el preso que conducía los guardias civiles era un individuo del cuerpo de carabineros, procedente de Salamanca, llamado Minervino Durán, hijo de un militar de bastante graduación y que ha sido conducido a Palma de paso para Mahón donde vá a sufrir condena en la prisión militar de la vecina isla.

Junta provincial de Sanidad

A las cinco de la tarde de ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, la Junta Provincial de Sanidad, convocada por la Permanente para exponer a su aprobación las gestiones por ella verificadas y las medidas sanitarias que se practicaron para evitar la introducción de la peste bubónica en nuestra provincia.

La Junta provincial aprobó por unanimidad dichas gestiones y medidas de la Permanente, así como también las adoptadas por el Director de Sanidad para la desinfección de los vapores *Isleño* y *Bastiais* a su llegada de Marsella y Argel y con los faluchos últimamente fondeados en este puerto de procedencia, no bien definida.

Los señores Berga y Ribas (don Rafael) como ponentes del proyecto de saneamiento de la ciudad que debe proponerse al Ayuntamiento para su ejecución, dieron cuenta de él, acordando la Junta conceder a dicha ponencia un voto de confianza para que estudie de nuevo el proyecto y proponga sólo aquellas medidas sanitarias que sea posible realizar inmediatamente al Ayuntamiento, pues si bien todas las que en aquél se proponen son dignas de llevarse a efecto, por su necesidad en esta población, resultan de un coste excesivo, cuyo esfuerzo sólo permite realizarlo el erario de una municipalidad de mayor importancia que la nuestra y por consiguiente de mayores medios económicos que el Ayuntamiento de Palma.

El señor Gobernador dió cuenta de su visita practicada al Lazareto de Mahón, de la cual resulta, según manifestó a la Junta, que tanto en sus condiciones de personal como en el estado del material se halla aún más pobremente dotado y atendido que nuestra llamada estación sanitaria de 1.ª clase, hasta el punto de ser ineficaz por completo el envío de buques para su observación en dicho Lazareto.

Añadió el señor Gobernador que de todo esto había dado cuenta al Ministro de la Gobernación y suplicó al señor Berga que reiterara por su parte a la superioridad el contenido de estas manifestaciones.

El Comandante de Marina señor Delgado, dió cuenta, a su vez de las severas medidas que ha tomado encaminadas a la prohibición y persecución del contrabando, añadiendo que cree en su inmediata eficacia.

Por último, se acordó dar un voto de gracias a los señores Berga y Puig, Director y 2.º médico, respectivamente, de nuestra estación sanitaria, por el celo y actividad demostrados en los trabajos de desinfección de los buques de procedencia sucia, y en todas aquellas medidas que han adoptado por ministerio de su cargo para evitar la introducción en nuestra isla del germen morboso.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, a las siete de la noche.

Del Ejército

—Cruces: Se ha concedido la plaza de la Real orden de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Joaquín Vidal.

—Retiros: Se ha concedido retiro por cumplir la edad reglamentaria, al sargento del cuerpo de la guardia civil Mateo Terrasa Amengual.

—Asuntos «Varios»: Se acusa recibo de las partidas de casamiento del carabinero Lorenzo Barceló.

SUBASTA VOLUNTARIA

El lunes 28 de los corrientes, en la notaría de don José Alcover, se subastarán por medio de pujas a la llana, las fincas siguientes:

1.º El predio *Son Frau ó Can Canut*, del término de Marratxí.

2.º El predio *Son Batle*, del término de esta ciudad, en el distrito de Génova.

Dichas fincas se subastarán separadamente, por el orden de este anuncio, empezando el acto a las cinco de la tarde.

Las condiciones de la licitación y demás antecedentes podrán ser examinados en la referida Notaría.

Cuestiones municipales

Bajo la presidencia del señor Font y Monteros y con asistencia de los señores Martorell y Serra se reunió ayer la Comisión de Obras acordando entre otras cosas proponer al Ayuntamiento la conveniencia de recordar a la Sociedad «El Gas» la obligación que tiene de solicitar el correspondiente permiso del Ayuntamiento cuando se propone levantar el piso de la calle para el tendido ó cambio de las cañerías.

Además aprobó varios permisos para obras particulares.

La Comisión de Hacienda continúa reuniéndose todos los días para proceder a la formación del presupuesto ordinario para el año 1904.

Se nos ha asegurado que el lunes próximo quedará terminado dicho presupuesto.

El señor Alcalde ha publicado un edicto rogando a todas aquellas personas que tengan cuentas que presentar a la Comisión de Ferias y Fiestas que se sirvan hacerlo antes del próximo sábado, pues de lo contrario no tendrán opción al cobro.

Por falta de número de señores vocales, no pudo reunirse ayer la Comisión de Fomento.

Don Pedro J. Pastor ha solicitado la plaza de escribiente de secretaría de las oficinas del Ayuntamiento vacante por defunción de don Pedro Bosch.

El señor Pastor hace el número seis de los solicitantes.

El edificio de Aduanas

Ayer visitamos al Administrador de Aduanas señor Polo, quién nos manifestó que se había reunido el día anterior la Junta de admisión presidida por él, como Administrador y propuesta como vocales por el 2.º Jefe de Aduanas, señor Villanueva, por el Alcalde señor Planas y por los propietarios de Palma.

Dicha Junta se trasladó a visitar la única finca presentada a la licitación, que es la casa propiedad de la señora Viuda de Casas, sita en la calle de Boneo n.º 1, esquina a la de la Gloria, donde antes estuvo el antiguo horno de este nombre y frente a donde se halla instalado actualmente.

Dicho edificio consta de planta baja y piso principal, espacioso y aireado, con luz inmejorable para oficinas y muy tranquilo por dar por la parte de atrás a unos huertos, sin vecinos a quién molestar ni de quien ser molestados.

Por estas cualidades ha gustado la finca, siendo admitida por de pronto, con la condición de que el propietario presente en el plazo de ocho días un plano de reforma de la planta baja para destinario a almacén de las Aduanas, siempre que sea a satisfacción de dicha Junta, que volverá a reunirse para examinar el proyecto.

Las obras de reforma se limitarán a derribo de varios tabiques y ensanche de algunos portales, que deberán quedar a la anchura de dos metros, indispensable para el movimiento de mercancías.

De modo que lo que era antiguamente un horno y un molino de aceite debe quedar convertido en almacén.

En cuanto a las condiciones de proximidad al puerto nada deja que desear no habiéndose presentado otro edificio que las reuna mejores, pues por la parte más larga dista 250 pasos de la Lonja, que es el punto considerado como centro de la parte de la población que da al Muelle, y por la más corta, es decir, por la Plaza de Atarazanas, dista sólo la mitad, ó sea unos 125 pasos.

Nada puede decirse todavía acerca de la fecha de terminación de las obras y mucho menos de la de instalación definitiva de las Aduanas al nuevo local, pues depende esto de muchas formalidades que hay que cumplir, como son tramitación del expediente, escritura de arrendamiento etc., y terminación del plazo de arriendo de los inquilinos que lo habitan hoy, formalidad que tiene que respetarse a pesar de que el Estado pague mejor el arriendo que cualquier particular.

De todos modos se procurará abreviar los trámites todo lo posible, no sólo ya por la incomodidad de habitar un edificio viejo,—durante los últimos temporales, las lluvias echaron a perder varios papeles de las mesas—sino por el peligro que amenaza el edificio actual, en inminente ruina.

Exámenes

En los exámenes celebrados ayer, se distribuyeron las siguientes notas. Francés, primer curso, 9 aprobados; francés, 2.º curso, 1 sobresaliente y 7 aprobados; Latín y Castellano, 2.º curso, 1 aprobado; Elementos de Historia general de la Literatura, 9 aprobados; y Fisiología e Higiene, 1 notable, 8 aprobados y 10 suspensos.

Para mañana a las ocho y media están señalados los exámenes de las siguientes asignaturas. Historia de España, Psicología y Lógica e Historia Natural. Para los alumnos del Magisterio: Ética y Rudimentos de Derecho. Y para los de Comercio, Rudimentos de Derecho.

Notas del mar

En la mañana de ayer entraron en este puerto los vapores *Isla de Menorca*, *Lulio* y *Cataluña*, procedentes de Mahón Barcelona, y Alicante e Ibiza, conduciendo la valija pasaje y carga.

En la mañana de ayer entró en este puerto, procedente de Cardiff, la corbeta, española *Tula* con cargamento de carbón mineral para la Isla de Ma rítima.

El martes próximo vendrá de Mahón el vapor *Nuevo Mahónés*, en sustitución del *Isla de Menorca*, por tener que hacer este la travesía de Mahón Alcudia y Barcelona, para principiar la temporada de transportar cerdos.

Para Barcelona y Mahón, salieron ayer tarde a las seis los vapores *Bellever* y *Isla de Menorca* embarcando ambos la valija, pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Continúan en la Merced Exposición a las seis y media de la mañana y a las diez y media de la tarde y a las tres y media de la tarde Vísperas, completas, a las cinco solemnidades matutinas, laudes y la reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Milonas.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en la Merced y por celebrarse la fiesta de la Virgen se expone el Santísimo a las seis, acto seguido oficio matutino cantado por la capilla infantil, a las siete y media comunión general, a las diez y media y misa mayor a grande orquesta y sermón por el M. I. señor don Mateo Rotger canónigo; terminada la misa se dispensará a los fieles la absolución general; a las cuatro y media de la tarde actos de coro y al anochecer, meditación triságio estación y reserva de S. D. M.

Visita a la corte de María

A Nuestra Señora de la Merced, en su iglesia.

Santoral

Hoy.—San Lino papa y mártir, San Antonio Mártir y Santa Tecla, virgen y mártir.

Mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes y San Tirso mártir.—Absolución general en la Merced.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Chamberlain—Combes en España

Madrid 22 a las 3

La dimisión de Mr. Chamberlain ha causado hondo disgusto en Australia.

Si Mr. Combes visita España lo hará de incognito, no siendo recibido por S. M. el Rey.

Turcos.—Del Cantinero

Madrid 22 a las 3'50

Los turcos continúan cometiéndole toda clase de tropelías y asesinatos.

El Banco de España no se muestra propicio a satisfacer la cantidad festafada al *Cantinero* pues dice que si pagó el millón fué por entregarle un documento firmado y presentado por un dependiente del *Cantinero*.

Francia y Marruecos. Tormentas.—El Virrey de las Indias.

Madrid 22 a las 3'50

París.—El gobierno francés mantendrá el actual «estatuquo» en la cuestión de Marruecos.

El ejército de Argel se man-

tendrá por ahora a la defensiva.

En las costas argelinas han ocurrido furiosas tormentas, registrándose varios naufragios, de los cuales no se tienen detalles.

Londres.—Es candidato a la cartera de negocios extranjeros el actual virrey de las Indias.

Los republicanos

Madrid 22 a las 11'40

En la reunión celebrada anoche por los republicanos para organizar un mitin contra la policía, se acordó convocar una nueva reunión en vista de lo escasa que ha sido la concurrencia, a fin de dar mayor importancia al mitin que se proyecta.

Un asesinato.—Cobián en el Ferrol.

Madrid 22 a las 11'45

Valencia.—Cuatro sujetos enmascarados mataron a un comerciante en vinos de nacionalidad francesa, llamado Dupont, porque creían llevaba doscientas mil pesetas.

La noticia ha causado profunda impresión entre la colonia francesa.

Ferrol.—Ha llegado el ministro de Marina señor Cobián, a quien esperaban todas las autoridades de la población.

La cuestión de la policía

Madrid 13 a las 13'50

El señor Villaverde y el ministro de la Gobernación señor García Alix han convenido respecto al término del expediente sobre las denuncias contra la policía bajo las bases de una completa reorganización del cuerpo de policía, no volviendo ninguno de los delegados al puesto que ocupaban, aunque quedarán en dicho Cuerpo todos aquellos individuos que resulten inocentes de los cargos formulados contra ellos.

Viaje del señor Azcárraga.—Sus manifestaciones

Madrid 22 a las 13'45

Vigo.—El señor don Marcelo Azcárraga marchó al castillo de Monte Real, donde permanecerá hasta el miércoles próximo.

Hablando sobre los actuales sucesos políticos dice que ignora cual es hoy la actitud del señor Maura, suponiendo que le enteraría en París al señor Silvela de su resolución que parece irrevocable. Si se confirma, añadió el señor Azcárraga, la retirada del señor Silvela, tendrá este acto gran trascendencia política, y por lo tanto antes que aventurar criterio alguno es preciso conocer lo que diga el señor Silvela en la reunión del partido conservador o bien en el manifiesto que publique participando en definitiva su resolución extrema.

No hay empréstitos con el exterior.—Declaraciones de Villaverde

Madrid 22 a las 13'45

El señor Villaverde ha insistido en negar que se proyecte un empréstito con el exterior, pues solamente los empréstitos sucesivos que se hagan serán con el interior al 5 p.º para reintegrar al Banco de España.

Ha dicho además el señor Villaverde que cuenta con el apoyo del señor Maura, como éste manifestó a Silvela en su entrevista en París.

Confía el señor Villaverde en disuadir al señor Silvela de sus propósitos de retirarse de la vida pública.

El cuerpo de policía

Madrid 22 a las 13'45

En la reforma acordada del cuerpo de policía se suprimen las delegaciones de los distritos del Norte y Este.

Las delegaciones restantes serán desempeñadas por capitanes de Orden público con un sueldo

de 5.000 pesetas y 1.000 pesetas en concepto de gratificación.

Dado caso que los actuales de legados suspensos resulten inocentes, serán nombrados inspectores.

Para los nombramientos sucesivos no será atendida ninguna clase de recomendación.

Para todos los cargos policíacos únicamente serán admitidos

los licenciados del Ejército ó de la guardia civil.

Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 22	
4 p.º interior	77 95
Amortizable al 5 p.º	97 00
Tobacos	437 50
Francos	35 55
Libras	34 20

Últimas noticias

Capital

Por exceso de original dejamos de publicar las correspondencias de nuestros correosales de Inca y Manacor y las informaciones siguientes: «Plantación de árboles», «Instrucción Pública» y Práctica de los buques.

De Política

En la reunión celebrada ultimamente por los conservadores, se ocuparon de diversos asuntos, entre ellos, del relativo a su estado actual con los mauristas.

Como la reunión fué de carácter íntimo no nos es posible dar una relación exacta de lo ocurrido en la referida reunión.

Sin embargo, por las noticias que hemos podido adquirir resulta que la causa del alejamiento que existe entre estos y los mauristas, se achaca principalmente a la pasividad observada por cierta elevada autoridad, que nada ha hecho para reunir a los comités de ambos partidos y zanjar las pequeñas diferencias que entre unos y otros existían.

Los conservadores en vista de ello, acordaron ir a la próxima lucha unidos con algún partido.

Se pensó como era lógico en buscar la unión con los liberales, pero en el caso de que estos tuvieran el pacto hecho con los mauristas, y estos se negasen a ampliar las inteligencias con los conservadores, se convino en hacer gestiones para reunirse con otra fracción política, como por ejemplo la republicana.

En breve se reunirá de nuevo el partido, en asamblea general para tomar acuerdos definitivos.

Sabemos que los conservadores caso de no entrar en inteligencias con los demás partidos irán solos a la lucha presentando candidatos en todos los distritos que los presenten los mauristas.

Anoche se reunió el comité de la Peña presidido por el señor Guasp.

Este dió cuenta de las entrevistas celebradas con don Alejandro Rosselló al objeto de ponerse en inteligencia con los liberales para la próxima lucha electoral.

Los reunidos no sólo aprobaron lo hecho por el señor Guasp sino que nombraron una Comisión compuesta del mismo señor Guasp y los señores Canals y Alcover (don José) para que unida a la nombrada por los liberales formada por los señores Rosselló, Amer y Socías (don Miguel), se pongan de acuerdo y designen el número de candidatos que ha de presentar cada partido y los distritos en que han de presentarlos.

Anoche se reunió en asamblea general, el partido liberal, para proceder a la renovación de la Junta Directiva del Casino.

Ocupó la presidencia el señor Vicens, quien una vez abierta la sesión explicó el objeto de la convocatoria, acordándose nombrar una Comisión nominadora compuesta de los señores Font y Monteros, Escafi y Tous, para que designara a las personas que debían formar parte de la nueva Junta, suspendiéndose por breves momentos la sesión.

Reanudada esta se dió lectura a la siguiente candidatura que fué aprobada por aclamación:

Presidente.—Don Gregorio Vicens. Vice presidentes.—Don Domingo Fons y don José Martínez.

Tesorero.—Don Bartolomé Calafell.

Vocales.—Don José Ogazon, don José Miró, don Gabriel Bisañez, don Francisco P. Arias, don Juan Palmer Sampil, don José Sampil, don Francisco Royer, don Alejandro Jaume, don José Palmer y don Genaro Brifón.

Secretarios.—Don Joaquín Pascual y don Antonio Pujol.

A propuesta del señor Font y Mon-

teros se acordó consignar su acta un voto de gracias para los señores que formaban la anterior Junta.

Don Alejandro Rosselló aprovechando la reunión, dió cuenta de las gestiones hechas acerca de los mauristas para ir juntos, conservadores y liberales, a la lucha electoral.

Las explicaciones del señor Rosselló fueron aprobadas por todos los presentes.

Además el señor Roselló anunció que mañana jueves a las cuatro de la tarde, el general Weyler visitará el Casino Liberal, y que por lo mismo invitaba a los socios que acudieran a dicha hora para recibirle.

Y se levantó la sesión.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Temporales en Vigo.—Dostrosas.—Recibimiento.—Banquete.

Madrid 22 a las 18'40

Un despacho de Vigo, da cuenta de haberse desencadenado en aquella ciudad un fuerte temporal que ha causado grandes destrozos en los campos.

En la calle del Arenal la fuerza del agua derribó una pared, que cayó sobre una casucha hundiéndole el techo, matando a una mujer parturienta y a una criatura de tres días.

Bayona.—Ha llegado el general Azcárraga, habiéndole tributado un entusiasta recibimiento.

En el banquete celebrado en honor al señor Urzais, éste pronunció un discurso hablando de la cuestión social.

Entrada del hijo de Chamberlain en el ministerio.—Mitin

Madrid 22 a las 19'10

Londres.—La entrada del hijo de Chamberlain en el ministerio de Hacienda, se considera como un triunfo de los imperialistas.

En Jaures Hall, se ha celebrado un mitin monstruo a favor de la liberación macedónica.

Un despacho de Monastir, da cuenta de haber llegado a dicha población gran número de furgones cargados de soldados.

Desde Tánger

Madrid 22 a las 19'35

Tánger.—Después de leída en la Mezquita la carta del Sultán, participando las victorias obtenidas sobre los giattas y los bronnes, resulta que en un combate ocurrido el día 13 los giattas derrotaron a las imperiales, mandados por Memehler, faltando muy poco para que el Sultán quedara prisionero.

Hay varios caídos muertos.

Han salido de Féz nuevos refuerzos para el Sultán.

El envío de obreros al extranjero.

Madrid 22 a las 20'25

20'30

La *Gaceta* de mañana publicará un Real decreto autorizando el envío de obreros al extranjero.

Según dicha Real disposición se crean 100 pensiones de 350 francos cada una y los viajes pagados.

Dichas pensiones durarán dos años y se prorrogarán un año más, para los obreros que más se distinguen.

Irán a Francia ó a Bélgica según la clase de oficio que ejerzan.

Las solicitudes deberán dirigirse al Ministerio de la Gobernación por conducto de los Gobernadores de provincia, antes del día 20 de Octubre próximo.

Los obreros deberán ser de oficios manuales y sólo se admitirán los que tengan de 20 a 40 años de edad.

Se crea una junta de admisiones que será presidida por el Presidente de la Junta Central de Reformas Sociales y los vocales serán miembros de las Cámaras de Comercio, Agrícolas y profesores de las escuelas de Artes y Oficios.

Además de la pensión se darán 1000 pesetas a cada uno de los ocho obreros más jóvenes y otras mil a cada uno de los cuatro más viejos.

El señor Cobián en el Ferrol.—Visita.

Madrid 22 a las 20'10

Ferrol.—El señor Cobián dispuso que la maestranza saliera a paseo a las once de la mañana.

Igualmente dispuso que salieran a paseo los alumnos del Arsenal.

A pesar del temporal reinante visitó con las autoridades el «Pelayo», el «Carlos V», el «Cardenal Cisneros» y el «Nautilus».

Hoy ha comenzado la visita de inspección al arsenal.

Llegada de S. M. la Reina a París.—Recibimiento.—Almuerzo.

Madrid 22 a las 21'15

París.—A las siete y media ha llegado a esta capital S. M. la Reina María Cristina, acompañada de la Infanta Teresa, y de la Duquesa de San Carlos habiéndoles tributado un brillante recibimiento.

El Marqués de Mia ha quedado en Austria por seguir algo delicado.

El andén estaba adornado espléndidamente.

En la estación les esperaban el Comandante Fraisse en nombre de Mr. Loubet, el señor León y Castillo, las autoridades y el personal de la Embajada Española.

Los ilustres viajeros conversaron con todos, mostrándose satisfechos.

Almorzaron en el castillo de la Reina Isabel.

El señor León y Castillo les acompañará mañana hasta Biarritz.

S. S. el Papa enfermo.—Reclamaciones.—Otras noticias.

Madrid 23 a las 3'35

Roma.—Se halla enfermo de cuidado S. S. el «Papa» a consecuencia de un ataque apoplético en el pie derecho.

Con tal motivo le han ocultado la noticia de la enfermedad de su hermana que está agonizando.

Caracas.—La reclamación internacional correspondiente a España asciende a 600 mil francos.

Tánger.—El Sultán avanza hacia Taza.

Turquía.—Aumenta la agitación con motivo de la imposición del idioma alemán.

Llamada del Gobernador de Barcelona a Madrid.—Comentarios.

Madrid 23 a las 3'45

Barcelona.—El gobernador civil de la provincia ha salido para Madrid llamado telegraficamente por el Gobierno.

Dicha autoridad se ha mostrado reservado respecto al viaje.

Se hacen diversos comentarios.

Mencheña

El «Petróleo Sansón» cura la tina pelada, evita de caspa y hace crecer el cabello y barba.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

de *Imágenes de la Virgen*, *St. Judite*, 3 a 10

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTÍ

(Casa fundada en 1874)

Jaime II, número 55, (Antes Bastaxos)

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela, y al público en general, que después de tres meses de ausencia, viajando por el extranjero, y habiendo visitado las principales manufacturas de dichos países, ha sido portador de las últimas novedades para teñir toda clase de ropas en todos colores, así como también para el lavado, una de las especialidades de esta casa es el LAVADO A SECO. Todos esos trabajos se hacen sin necesidad de descoser ninguna prenda, como también son garantizados, prueba de ello los muchos años de existencia, por lo tanto no debe confundirse esta casa con otra.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.

PRECIOS MUY MÓDICOS

Viajes á Marsella y Cette

El rápido vapor



BASTIAIS

saldrá para ARGEL el miércoles 23 de este mes y para MARSELLA el sábado 26 de idem.

Almadrón: Ptas. 1'25 saco de 100 á 125 kilos.
Higos en cajas: 10 ptas. por tonelada.

Agencia: Benita Pomer, Morjas, 14

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Octubre saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caraca, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Caraca.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Mannel Celvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. Satrustegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pó.—El 25 de Sbre. de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acídase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.



PURGEN

Nuevo purgante sintético ideal verdaderamente eficaz, descubierto por el Dr. VAMOSY, de Budapest, basado sobre las propiedades laxantes de los tallinas; el más dulce, el más agradable de los laxantes sin producir cólicos y completamente inofensivos. Carece de toda acción drástica, presentado bajo la forma de bombones rigurosamente dosificados y de un gusto muy agradable y muy aromático.

BABY-PURGEN. Maravilloso purgante para los niños y niñas; del pecho, quienes lo toman con placer por su aspecto y sabor; de dables. Cuantos han probado este purgante lo prefieren á los conocidos hasta hoy.

Recomendado por eminentes médicos de España y del extranjero. Pídase el prospecto.

Cajita de 25 bombones 2 pesetas. Venta en las principales Farmacias.—Sub-Agente para las Baleares: Lorenzo Oliart Isla, calle Marina, 62.

IMPORTANTE

A LOS COSECHEROS DE ACEITE

Teniendo un variado surtido de calderas de lance para dicha fabricación en los talleres de los Sres. Felipe Saggese hermanos, de Binisalem, las pones á disposición del público y al mismo tiempo encontrarán un gran surtido de calderas nuevas de todas dimensiones á reducidísimos.

Suplicamos á los señores cosecheros que aprehen dicha ocasión.

BINISALEM (MALLORCA)

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cienfuegos y New Orleans. Saldrá el día 1.º de Octubre el vapor

Pio IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía. SENOBES MARTINEZ Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se advierte á los señores embarcadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNKS

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 6 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales: perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 88.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

Descubrimiento importantísimo

Por fin llegó á España la especialidad, única en su género, del eminente Doctor M. A. CHARLES LAMBERT, de París. Dicha celebrada, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sensillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presente en la forma siguiente:

A. Charles Lambert.—Paris
DEPOSITO GENERAL
Calle Aragón, núm. 402,
BARCELONA

Las píldoras Lambert que curan las purgaciones, estrechez de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo bazo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos ó sea la purgación haya desaparecido.

Precio de las píldoras, 4 50 pesetas. La Inyección, 3'80 y el Elixir, 3'80.

DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la señora Viuda de Nicolás Perez, Rubí, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmés, 106; Barcelona.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

MOLINO

Se vende uno de madera propio para sacar agua.

Informará: Antonio Ramis Cerdá, Puerta de San Antonio, Extramuros. Letra A.

Piloto

Se necesita el jabeque «Corazón de Jesús» próximo á emprender viaje para Cete, admitiendo carga para dicho puerto.

Para informes Schembri Hermanos, Marina, 48, bis.

Bicicleta

Se desea vender una en muy buenas condiciones, con todos sus accesorios, rueda libre y cubre cámaras nuevas. Dirigirse Centro de Anuncios, donde informarán quien es el dueño.

Se alquila

En cinco pesetas al mes un 2.º piso, calle de la Merced, número 89. Contiene seis cuartos dormitorio y otras espaciosas dependencias. Hay agua á grifo de fuente, etc., etc.

Pérdida

Si alguno hubiera encontrado un portamonedas de piel, color de tierra, con una cadenita con forro encarnado, que contenía un billete de 50 pesetas del Banco de España, dos pesetas y media en plata, y quisiera devolverle á su dueño calle de Montesión número 54, donde se gratificará y se lo agradecerá.

Vapores de Rius y Torres de Barcelona

LINEA DE CANARIAS

Saldrá de este puerto el día 25 de Septiembre el acreditado vapor

GABRIEL RIUS

capitán Don Juan Abril, admitiendo carga y pasaje para los puertos de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Para toda clase de informes dirigirse á sus Agentes señores Schembri hermanos, Marina, 48, bis.

Gran fábrica de productos refractarios y de gr

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Berdets. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Cottoners, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.



ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 2 fr. la Caja. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente, en todos los casos en que se usa el azufre á las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 8 pesetas.—Depósito: Farmacia de Don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociada en Comandita
Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)